

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO

Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 04/09/2020 7:00:47A. m.

Estado No 060

Entre 4/09/2020

y 4/09/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120160062200	Ejecutivo Singular	BLANCA ASTRID - CUBILLOS ESQUIVEL	JAVIER - MUÑOZ PABON Y OTRO(S)	AUTO APRUEBA MODIFICACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CREDITO ORDENA ENTREGA DE DINEROS. El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120160080700	Ejecutivo Singular	VIVIANA LORENA - GOMEZ ZABALA	ADRIANA MARIA - NARANJO SANABRIA	AUTO APRUEBA MODIFICACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CREDITO ORDENA ENTREGA DE DINEROS. El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120170019900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO - COOSERPRA	GEOVANNY - MENDEZ ALVAREZ	AUTO APRUEBA MODIFICACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CREDITO ORDENA ENTREGA DE DINEROS. El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120170033900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. NIT8600518946	EDGAR MOSQUERA CADENA	AUTO SIGUE ADELANTE se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIZO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120170055400	Ejecutivo Singular	NUMAEL - RAMIREZ ORTIZ	DIANA YANETH - MURILLO OLIVAR C.C.65735955	AUTO REQUIERE A LAS PARTES.EI publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120170060100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA FLOREZ LOZANO	ANDRES FELIPE GARZON MONROY	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR ART. 392 CGP. PARA EL DIA 22-09-2020 LA HORA 9 Y 30 P.M.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120170085900	Ejecutivo Singular	ANA BEATRIZ -OSPINA DE GONZALEZ	BEATRIZ JAIMES JAIMES Y OTRO(S)	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR A AUDIENCIA ART. 392 CGP PARA EL -2020 A LA HORA 9 Y 30 A.M.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120170085900	Ejecutivo Singular	ANA BEATRIZ -OSPINA DE GONZALEZ	BEATRIZ JAIMES JAIMES Y OTRO(S)	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR A AUDIENCIA ART. 392 CGP PARA EL -2020 A LA HORA 9 Y 30 A.M.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120180079000	Ejecutivo Singular	HOVER GABRIEL - MARTINEZ CRUZ	ADIELA - URIBE RIVAS	AUTO REQUIERE.El auto se publicará en espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RISCO
SECRETARÍA

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120180080500	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCO BANCAMIA S.A .NIT9002150711	MARITZA - RONDON GONZALEZ Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR AD se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120180085000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE LOS ROSALES	FERNANDO ACOSTA	AUTO APRUEBA MODIFICACION A LIQUIDACION DE CREDITO auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120180085000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE LOS ROSALES	FERNANDO ACOSTA	AUTO APRUEBA MODIFICACION A LIQUIDACION DE CREDITO auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120180086700	Ejecutivo Singular	ORLANDO - TORRADO FLOREZ C.C.13256690	GLORIA ELSY - SUÁREZ VALERO C.C.51853701 Y OTRO(S)	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR, SOLICITUD Y REQUIERE A LAS auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	2	
73001418900120190001200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT8000378008	INGRI YICELA MORALES RIVERA	AUTO DESIGNA CURADOR.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIBCO
Secretaria



Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190002400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. 860.034.313-7	NANCY MEJIA MACIAS	AUTO APRUEBA MODIFICACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CREDITO auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190007100	Ejecutivo Singular	YENIFER - CORTÉS C.C.1.075.252.837	EDWIN RAFAEL - CASTRO RAMIREZ C.C.79922299	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA TRATA EL ART. 392 CGP PARA EL -2020 A LA HORA DE LAS 9 Y 30 auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190009800	Ejecutivo Singular	FANNY - MURILLO ROJAS	VICTOR JULIO VARON GARZON Y OTRO(S)	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA TRATA EL ART.392 CGP. PARA EL -2020 A LAS 9 Y 30 A.M.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190010000	Verbal Sumario	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA S.A.S	MARCO ANTONIO - VILLAMIL GONZALEZ	AUTO FIJA DFECHA PARA LLEVAR A AUDIENCIA ART. 392 CGP. PARA EL -2020 A LAS 9 Y 30 P.M.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1).	3/09/2020	1	
73001418900120190010500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.860.032.330-3	JESUS ANTONIO ENCISO ENRIQUEZ	AUTO REQUIERE A LAS PARTES.El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190028000	Abreviado	INVERSIONES VANMOR S.A.S	LUIS ARTURO RINCON FEO Y OTRO(S)	SE DICTA SENTENCIA ESCRITA DE RESTITUCIÓN DE INMUBELE ACCEDE A PRETENSIONES.La publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190041200	Ejecutivo Singular	GIOVANNI FRANCISCO - FERIA REYES C.C.5819119	ERIKA DEL ROCIO - CARTAGENA	AUTO APRUEBA MODIFICACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CREDITO ORDENA ENTREGA DE DINEROS. El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190054600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ CARVAJAL	STELLA - GUTIERREZ GOMEZ Y OTRO(S)	AUTO FIJA FECHA PRA LLEVAR A AUDIENCIA QUE TRATA EL ART. 392 PARA EL 04-11-2020 A LA HORA DE 30 A.M. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	
73001418900120190071400	Ejecutivo Singular	PABLO EMILIO - JIMENEZ GARCIA C.C.93.413.885	LUIS ARMANDO - ACOSTA TRIVIÑO 93.371.646 Y OTRO(S)	AUTO REQUIERE A ENTIDAD.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	2	
73001418900120200028900	Ordinario	ANGEL DARNEY - ALVIS DOMINGUEZ 5.994.789	AXA COLPATRIA SEGUROS SA NIT8600021846 Y OTRO(S)	AUTO 1 INADMITE DEMANDA- El auto publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RINCON
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120200028900	Ordinario	ANGEL DARNEY - ALVIS DOMINGUEZ 5.994.789	AXA COLPATRIA SEGUROS SA NIT8600021846 Y OTRO(S)	AUTO NIEGA AMPARO DE publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120200028900	Ordinario	ANGEL DARNEY - ALVIS DOMINGUEZ 5.994.789	AXA COLPATRIA SEGUROS SA NIT8600021846 Y OTRO(S)	AUTO 1 INADMITE DEMANDA- El auto publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120200028900	Ordinario	ANGEL DARNEY - ALVIS DOMINGUEZ 5.994.789	AXA COLPATRIA SEGUROS SA NIT8600021846 Y OTRO(S)	AUTO NIEGA AMPARO DE publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120200029200	Ejecutivo Singular	JAZMIN GOMEZ TORRES	HERNANDO GALEANO 93 .584.021	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120200029600	Verbal	RESPALDO FINANCIERO S.A.S . NIT 9007755517	KEVIN EDUARDO ÑUSTES ESCOBAR	AUTO ADMITE DEMANDA.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		
73001418900120200029800	Verbal	MOVIAVAL S.A.S. NIT .9007665533	JULIO DEIVIS BURGOS GUTIERREZ CC 7717201 TP 310377 CSJ	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA .El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1		

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200030500	Verbal Sumario	SERGIO ANDRES SIERRA MORA	WILFER ORTIZ ORTIZ	AUTO INADMITE DEMANDA.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/09/2020	1	

Ibagué, 4 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RINCON
Secretaria